

Al Despacho del Señor Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, Julio 26 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, julio veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante solicítese a COOSALUD EPS información de la dirección física y electrónica reportadas en el sistema, de la demandada ALFONSO FLOREZ RUEDA identificado con C.C. No. 5.671.987

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4beb9d19cc9b83c52bcd1e967515d897a948251a6357c44e7776faed9715ed82**

Documento generado en 27/07/2022 12:54:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>